



**UNIDAD DE AUDITORIA INTENA  
RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2018 de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Local de Acueducto y Alcantarillado SeLA – Oruro, emitió el Informe INF. SO/IAI/B-013/2018, correspondiente a la Auditoría Operacional del Sistema de Presupuestos en el SeLA Oruro, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y al 30 de junio de 2018, en el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA – Oruro.

El objetivo de la auditoría fue expresar una opinión independiente, sobre la eficacia de los sistemas de administración y control interno; así como evaluar la eficacia, de las operaciones y actividades efectuadas por el personal de la Gerencia Administrativa Financiera para la implantación del Sistema de Presupuesto.

El objeto del trabajo lo constituye la información y documentación administrativa relativa a la elaboración, al seguimiento, evaluación y ejecución del presupuesto de la entidad.

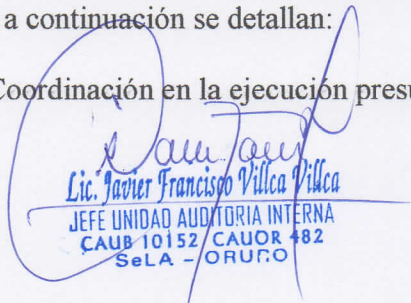
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental aplicables para una Auditoría Operacional (Normas 230 al 235) aprobadas con Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, vigente a partir del 1 de noviembre de 2012 y por consiguiente incluyó la planificación y ejecución del trabajo para obtener evidencia competente y suficiente y consideró la evaluación de las operaciones ejecutadas por el personal administrativo dependiente de la Gerencia Administrativa y Financiera del SeLA Oruro, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y al 30 de junio de 2018.

Por las características de la auditoría operacional los procedimientos de observación fueron realizados a la fecha de evaluación.

**RESULTADOS DEL EXAMEN**

Podemos concluir que realizada la Auditoría Operacional del Sistema de Presupuestos en el SeLA Oruro, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y al 30 de junio de 2018, en el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA – Oruro, se concluye que la entidad está aplicando los controles para el cumplimiento de los objetivos, sin embargo, hemos detectado deficiencias de control interno que requieren atención inmediata para su corrección, que a continuación se detallan:

**2.1 Falta de Coordinación en la ejecución presupuestaria.**

  
Lic. Javier Francisco Vilca Vilca  
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA  
CAUB 10152 / CAUOR 482  
SeLA - ORURO

Oruro, 26 de diciembre de 2018